

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES**

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, C.V.N.E. (Compañía Vinícola del Norte de España, S.A.), comunica los siguientes hechos relevantes:

El pasado día 24 de abril de 2005, el Consejo de Administración de C.V.N.E. adoptó por unanimidad el acuerdo de aprobar **el Informe Anual de Gobierno Corporativo** correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2.005**, que se remite junto con la presente comunicación.

En Laguardia a 25 de abril de 2006.

D. Victor Urrutia Ybarra  
Vicepresidente del Consejo de Administración